


Página 1 de 19	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA	
Versión: 2		

## DIRECCIÓN DE SANIDAD – SECCIONAL ATLÁNTICO

Nº / GRUCO-SECSA-17.2

**Soledad, 6 Diciembre de 2017**

### INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA AL PROCESO DE MINIMA CUANTIA PN SECSA DEATA MIC -051 - 2017

La Seccional de Sanidad Atlántico invita a todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia en Consorcio o Unión Temporal existentes en el mercado Nacional, con capacidad de **“SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE REDES Y COMPUTADORES, REQUERIDOS POR LA GERENCIA DE SISTEMAS PARA EL BUEN DESARROLLO DE SUS FUNCIONES PARA DE LA POLICÍA NACIONAL - SECCIONAL DE SANIDAD ATLÁNTICO.”** De acuerdo a las condiciones técnicas mínimas establecidas y cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo.


#### MODALIDAD DE SELECCIÓN

El presente proceso de contratación se adelantará por modalidad de SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA, según lo establecido en las Leyes 1150 y 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015.


Las condiciones de la presente invitación son las siguientes:

#### 1. DATOS DEL PROCESO


<b>Objeto</b>	<b>“SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE REDES Y COMPUTADORES, REQUERIDOS POR LA GERENCIA DE SISTEMAS PARA EL BUEN DESARROLLO DE SUS FUNCIONES PARA DE LA POLICÍA NACIONAL - SECCIONAL DE SANIDAD ATLÁNTICO”</b>				
<b>Presupuesto</b>	<p>El valor estimado en el presente proceso es de <b>CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000,00)</b>. M/L Incluido IVA.</p> <p><b>NOTA:</b> La Seccional de Sanidad Atlántico requiere la presentación de una <b>OFERTA TOTAL. NO SE ACEPTAN OFERTAS PARCIALES</b>, Diligenciar <a href="#">ANEXO No. 2</a></p> <p>Amparado con los certificados de disponibilidad presupuestal <b>SIIF N° 102417 y SFI 1070 del 28/11/2017</b>, expedido por el Jefe de Presupuesto Seccional de Sanidad Atlántico distribuidos así:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: left;">VIGENCIA 2017</td> <td style="text-align: right;">\$ 5.000.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: left;">TOTAL</td> <td style="text-align: right;">\$ 5.000.000</td> </tr> </table>	VIGENCIA 2017	\$ 5.000.000	TOTAL	\$ 5.000.000
VIGENCIA 2017	\$ 5.000.000				
TOTAL	\$ 5.000.000				
<b>Plazo de ejecución</b>	La entrega de accesorios e instalación de los equipos será hasta el 31 de diciembre del del año en curso, una vez firmado el contrato.				

Página 2 de 19	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA	
Versión: 2		

	La vigencia del contrato será igual al plazo de su ejecución y cuatro (4) meses más. Estos cuatro (4) meses serán únicamente para efectos de su liquidación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.
<b>Lugar de entrega y prestación del servicio</b>	La entrega de los elementos, objetos del presente proceso se entregará en el almacén de las instalaciones de la Clínica de la Policía Regional del Caribe ubicada en la Avenida circunvalar No 45- 124 el parque soledad.
<b>Forma de ejecución del contrato</b>	El objeto del contrato a celebrar se ejecutará en forma de <b>Tracto sucesivo</b> .
<b>Forma de adjudicación del contrato</b>	<p>La adjudicación del presente proceso de selección se realizará de forma total mediante acto administrativo, dentro de los cinco (05) días calendario, contados a partir del día siguiente al del vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación. Cuando el anterior plazo, a juicio de <b>LA CLINICA DE LA POLICIA REGIONAL CARIBE</b>, no sea suficiente, éste podrá prorrogarlo antes de su vencimiento hasta por un término igual a la mitad del inicialmente señalado.</p> <p>La resolución de Adjudicación será notificada a los proponentes favorecidos y comunicada a los demás participante.</p>
<b>Forma de pago</b>	El pago se realizará en moneda legal colombiana, de un valor fijo mensual, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura de prestación del servicio, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, con los documentos requeridos por la Dirección Administrativa y Financiera, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC).
<b>Causales de rechazo de la propuesta o declaratoria desierta del proceso</b>	<p>Son causales para el rechazo de las propuestas, las siguientes:</p> <p><b>A.</b> Cuando se compruebe que un proponente ha interferido, influenciado, u obtenido correspondencia interna, proyectos de concepto de evaluación o de respuesta a observaciones, no enviados oficialmente a los proponentes.</p> <p><b>B.</b> Cuando se compruebe confabulación entre los proponentes que altere de cualquier manera la aplicación del principio de selección objetiva.</p> <p><b>C.</b> Cuando el proponente o alguno de sus integrantes se encuentre incurso en las causales de inhabilidades o incompatibilidad fijadas por la Constitución y la Ley.</p> <p><b>D.</b> Cuando en la propuesta se encuentre información o documentos que no correspondan a la realidad que le permita cumplir un requisito mínimo.</p> <p><b>E.</b> Cuando el Objeto Social de la firma, incluido en el Certificado de Existencia y Representación Legal no faculte a la sociedad para desarrollar la actividad materia de la futura contratación.</p> <p><b>F.</b> Cuando el oferente sea persona jurídica y se encuentre incurso en alguna de las causales de disolución o liquidación proferidas por Autoridad Competente.</p> <p><b>G.</b> Cuando se presente más de una oferta por un mismo oferente o se ostente la calidad de representante legal o socio de más de una persona jurídica participante en el presente proceso de selección.</p> <p><b>H.</b> Cuando el valor de la propuesta contenga precios artificialmente bajos</p> <p><b>I.</b> Cuando la oferta no cumpla con las especificaciones técnicas mínimas exigidas.</p> <p><b>J.</b> La no presentación de la oferta económica.</p> <p><b>K.</b> En el evento en que la Seccional de Sanidad Atlántico haya solicitado al oferente por escrito con posterioridad a la presentación de la oferta, aclaraciones o explicaciones relacionadas con información de la misma y éste no de respuesta dentro del término</p>

Página 3 de 19	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA	
Versión: 2		

	<p>establecido para ello en el escrito de solicitud, o dentro del plazo señalado en el Cronograma del proceso.</p> <p><b>L.</b> Cuando la oferta se presente en forma extemporánea o en un lugar distinto al señalado en la presente Invitación. El hecho de que un proponente se encuentre dentro de las instalaciones policiales no lo habilita para que se le reciba la propuesta después de la hora citada. El proponente deberá presentarse a las oficinas del Grupo Contratos de la Seccional de Sanidad Atlántico previendo la demora que implica la entrada al Complejo Policial. En ningún caso la Seccional de Sanidad Atlántico se hará responsable del retraso en la entrada de algún proponente, por lo que es de única y exclusiva responsabilidad de este, disponer del tiempo necesario para la asistencia oportuna a la diligencia del cierre del presente proceso.</p> <p><b>M.</b> La NO presentación de los documentos habilitantes dentro del término establecido.</p> <p><b>N.</b> Cuando en la propuesta presentada supere los precios techo establecido por la seccional o no presente oferta económica.</p> <p><b>CAUSALES PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCESO</b></p> <p>LA SECCIONAL DE SANIDAD ATLÁNTICO DE LA POLICÍA NACIONAL declarará desierto el presente proceso al vencimiento del plazo previsto para adjudicar, cuando entre las propuestas presentadas no se logre adjudicar a ninguna el contrato ofrecido, ya sea porque las propuestas no cumplan con las condiciones para ser adjudicatarias, porque no se presenten propuestas, o por cualquier otra causa que impida la selección objetiva.</p> <p>Si de la consulta y análisis de precios o condiciones del mercado se desprende que no existen razones que justifiquen la diferencia de precios entre los precios de referencia y los presentados por los oferentes en el presente proceso, la entidad podrá descalificarlos o declarar desierto el proceso, caso en el cual deberá darse inicio a uno nuevo. La declaratoria de desierto del proceso se hará mediante comunicación motivada, la cual se publicará en el SECOP II.</p>
<b>Factores que se tendrán en cuenta para la evaluación</b>	<p>Al momento de la entrega de las propuestas, se determinará el orden de elegibilidad, de acuerdo con la propuesta sobre el valor techo establecido, el valor global se mantendrá.</p> <p>La entidad procederá a verificar los requisitos habilitantes y condiciones técnicas de la oferta con el ofrecimiento económico de mayor descuento ofertado, en caso que este no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, vencido el plazo para subsanar los mismos, se procederá a verificar la oferta del ofrecimiento económico con el segundo menor valor ofertado y así sucesivamente.</p> <p>Si una vez verificadas todas las ofertas presentadas, no se logra la habilitación, el proceso se declarará desierto mediante acto administrativo.</p>
<b>Procedimiento en caso de empate en mayor descuento ofertado</b>	De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.2 Numeral 7 del Decreto 1082 de 2015, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.
<b>Información de aceptación de la oferta</b>	Con la comunicación de aceptación de la oferta publicada en el SECOP II, el proponente seleccionado quedará notificado de la aceptación de su oferta.
<b>Análisis de garantías: tipificación, estimación y asignación del riesgo</b>	Las contenidas en el <b>Anexo No. 4</b> de la presente Invitación

Página 4 de 19	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA	
Versión: 2		


## 2. REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES.

Los proponentes deberán presentar su oferta en original debidamente foliada en sobre sellado y con los siguientes documentos:

- ✓ Carta de presentación de la oferta de acuerdo al formulario No. 1 firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).
- ✓ Certificado Existencia y Representación Legal para personas jurídicas y/o matrícula de persona natural expedido (s) por la Cámara de Comercio respectiva, no superior a un (1) mes.
- ✓ Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal y/o proponente
- ✓ Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la firma y del representante legal.
- ✓ Certificado de antecedentes judiciales del oferente o su representante legal.
- ✓ Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del representante legal.
- ✓ Certificación de Aportes Parafiscales suscrito por el Representante Legal, o Revisor Fiscal. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del revisor fiscal.
- ✓ Copia del Formulario de Inscripción en el Registro Único Tributario.
- ✓ Certificación Bancaria vigente.
- ✓ DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA (diligenciar **formulario N° 2** adjunto)
- ✓ Compromiso anticorrupción de acuerdo con el **Formulario No. 3** suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica)
- ✓ Oferta económica: la Seccional Sanidad Atlántico cancela los suministros de acuerdo a la oferta presentada por el oferente sobre el **porcentaje de descuento se aplicara sobre el valor techo establecido en anexo 3 por lo tanto el valor global del presente proceso (\$ 5.000.000) se mantendrá.**
- ✓ Certificación de incompatibilidad e inhabilidad para contratar con el estado.

## 3 CRONOLOGÍA DEL PROCESO

<b>Publicación de la Invitación</b>	Lugar: SECOP II Fecha: <b>06 de Diciembre de 2017.</b> Hora: <b>18:00 horas</b>
<b>Observaciones a la Invitación Pública</b>	Los interesados podrán solicitar aclaraciones en la página del SECOP II.  Cualquier modificación o adición a los documentos del proceso, será comunicada mediante Alcance. La información sobre preguntas y respuestas y los Alcances, serán publicadas en el Portal Único de Contratación Estatal: <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta.  <b>NOTA:</b> No se absolverán consultas efectuadas telefónicamente o en forma personal, solo será tenida en cuenta en este proceso de Selección Abreviada, la información recibida por escrito o por correo electrónico. ( <a href="mailto:disan.clica-contr@policia.gov.co">disan.clica-contr@policia.gov.co</a> )

Página 5 de 19	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA	
Versión: 2		


<b>Entrega de propuestas</b>	<b>Lugar Cierre Proceso de Contratación:</b> Pagina SECOP II del presente proceso <b>Fecha:</b> 7 de Diciembre del 2017 <b>Hora de cierre:</b> 18:20 horas
<b>Apertura de sobres</b>	7/12/2017 a las 18:30 horas
<b>Informe de presentación de ofertas</b>	7/12/2017 a las 18: 40 horas
<b>Publicación del informe de evaluación de las ofertas</b>	11/12/2017 a las 15:00 horas
<b>Presentación de observaciones al informe de evaluación</b>	12/12/2017 a las 15:00 horas
<b>Aceptación de la oferta</b>	12/12/2017 a las 18:00 horas
<b>Entrega de la garantía única de cumplimiento</b>	14/12/2017 a las 15:00 horas
<b>Aprobación de la garantía única de cumplimiento</b>	14/12/2017 a las 18:00 horas

**NOTA 1:** La validez de la oferta será de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de presentación.

**NOTA 2:** De ser necesaria la modificación de las condiciones de la invitación, esta se efectuará mediante ADENDA, la cual será expedida y publicada en el portal único de contratación hasta el día anterior a la fecha establecida para la recepción de las ofertas.

## 2. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será la profesional en salud Ocupacional asignada al Grupo Gestión del Riesgo Ocupacional Y Ambiental de la Clínica Policía Regional Caribe o quien haga sus veces, o quien con posterioridad designe la jefe de la seccional de Sanidad Atlántico quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución No. 3256 del 16 de Diciembre de 2004.

Página 6 de 19	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA	
Versión: 2		

**“SE INVITA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS PARA EJERCER CONTROL SOCIAL, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE”**

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley 850 de 2003, se convoca a todas las veedurías ciudadanas, asociaciones de retiro de la policía nacional y entes de control para que participen en la etapa precontractual, contractual y pos-contractual del presente proceso de contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la ley 80 de 1993

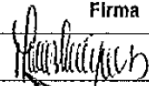

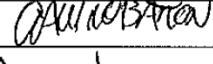
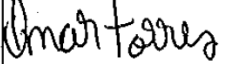
Se informa a los interesados, que la seccional sanidad atlántica de la policía nacional, adelantara la presente invitación pública y para ellos suministra la siguiente información básica, con el fin de convocarlos a participar en el mismo

Los estudios y documentos previos y la invitación pública podrán ser consultados a través de la página electrónica [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) e igualmente podrán ser consultados y retirados en la oficina de contratos de la seccional sanidad atlántico de la policía nacional, ubicada en la avenida circunvalar N° 45-124, en horarios de 08:00 a 12:00 y de 14:30 a 18:00 horas. La presente invitación no tiene costo alguno




Atentamente,

**Teniente MONICA MARIA MOJICA SERRANO**  
Jefe Seccional de sanidad Atlántico (E)

Funcionario o Asesor	Dependencia	Nombre	Firma
elaboro	ANALISTA GRUCO SECSA DEATA	PT.MARY BOHORQUEZ	
Revisado por:	ANALISTA LIDER GRUCO SECSA	IJ. AMOR PADILLA COBA	
Vo. Bo.	JEFE GADFI SECSA DEATA	TE CAMILO BARON TRUJILLO	
Aprobó	ASESOR JURÍDICO CLINICA DE LA POLICIA REGIONAL CARIBE.	ABOG. OMAR TORREZ HERNANDEZ	

“HUMANISMO Y CALIDAD, CAMINO A LA EXCELENCIA EN LA SANIDAD POLICIAL”  
Avenida Circunvalar N. 45-124  
Teléfono 3809300ext 8133  
[disan.clica-gefap@policia.gov](mailto:disan.clica-gefap@policia.gov)

Página 7 de 19	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA	
Versión: 2		

### ANEXO No. 1

#### CONDICIONES TECNICAS


#### CONDICIONES TECNICAS MÍNIMAS HABILITABLES

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	Cumple	No cumple
1	El oferente se compromete a realizar el cambio de repuestos necesarios y elementos suministrados con una garantía de tres (3) Certificado por Representante Legal.		
2	Los accesorios y/o repuestos deben ser marcas reconocidas por sus estándares de calidad. Certificado por Representante Legal.		
3	Garantizar que el servicio y entrega de elementos de los repuestos se realizara sin intermediarios. Certificado por Representante Legal.		
4	El oferente deberá garantizar el reemplazo de los repuestos que así lo requieran durante la vigencia del año de garantía por defecto de fábrica. Certificado por Representante Legal.		
5	Anexar certificación de experiencia en proyectos similares.		
6	La entrega de los equipos, accesorios y/o repuestos se deberán realizar en el almacén de la Clínica de la Policía, ubicada en la Avenida circunvalar 45-124. Certificado por Representante Legal.		
7	Guardara la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que pro cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular. Certificado por Representante Legal.		
8	El oferente deberá efectuar un <b>acta de compromiso</b> con los ítems antes mencionados, por medio del cual certificará el cumplimiento y compromiso con cada una de las políticas establecidas en este contrato. Certificado por Representante Legal.		
9	La no presentación de las certificaciones por el representante legales causal de rechazo de la propuesta. Certificado por Representante Legal.		

**NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:**  
**C.C.:**

**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:**

**DIRECCION:**  
**TELEFONO:**

Página 8 de 19	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA	
Versión: 2		

**ANEXO No. 2**

**OFERTA ECONOMICA**

**OFERTA ECONOMICA DEL PROPONENTE**


ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	% DESCUENTO OFERTADO
1	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE REDES Y COMPUTADORES, REQUERIDOS POR LA GERENCIA DE SISTEMAS PARA EL BUEN DESARROLLO DE SUS FUNCIONES PARA DE LA POLICÍA NACIONAL - SECCIONAL DE SANIDAD ATLÁNTICO.	_____ %

**NOTA:** El porcentaje de descuento se aplicara sobre el valor techo establecido en anexo 3 por lo tanto el valor global del presente proceso (\$ 5.000.000) se mantendrá.

**NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:  
C.C.:**

**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:**


**DIRECCION:  
TELEFONO:**

Página 9 de 19	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA	
Versión: 2		

### ANEXO No. 3

#### VALOR PRECIO TECHO

ITEM	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNIT	MENOR VALOR DEL MERCADO
1	Memoria RAM DDR3 de 4GB para computador Portátil	2	83.194	166.387
2	Memoria RAM DDR3 de 4GB Computador de escritorio	2	88.992	177.983
3	Teclado computador de escritorio conexión USB	7	15.882	111.176
4	mouse conexión USB con precisión de 1000 DPI	9	14.202	127.815
5	Fuentes de poder para torre DELL (Ref. OPTIPLEX 760 - G238t 255w - 580,760,960,980 DT)	5	166.860	834.298
6	Ventilador para torre PCSMART (Ref. GOBPHX-PNC)	10	38.644	386.437
7	Fuentes de poder para torre PCSMART (Ref. GOBPHX-PNC modelo SL-220TFX)	15	149.318	2.239.777
8	Disco duro interno SATA 64/MB Cache 1,0 terabyte	1	163.866	163.866
9	Disco duro interno SATA 64/MB Cache 2,0 terabyte	1	169.022	169.022
10	Cable HDMI 15 metros para conexión video BEAM	2	85.600	171.200
11	Multiplicador HDMI 1x2 1entrada 2 salidas 1080 para computadora	1	58.960	58.960
12	Presentador de diapositiva para PC con indicador laser	1	89.636	89.636
13	Fuente de poder para computador escritorio PC SMART AIOGOBAMK-SERIES TIPO 2	2	149.319	298.637

Página 10 de 19	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA	
Versión: 2		

#### **ANEXO 4**

**ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS  
Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.**

**ETAPA CONTRACTUAL**



MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACION COBERTURA / VIGENCIA
GARANTIA UNICA	RIESGO JURIDICO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y SESENTA (60) DIAS CALENDARIO MAS	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACION DEL CONTRATO LA ESTIMACION DEL RIESGO CUBRE EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUIERA QUE SE PRETENDE EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD EN LOS MISMOS TERMINOS DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.
GARANTIA UNICA	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD DE LOS BIENES.	CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR DE LOS BIENES ESTIMADOS EN EL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN (1) AÑO CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE RECIBIDO FINAL DE LA OBRA Y CUATRO (4) AÑOS MÁS EN EL SISTEMA MODULAR EN LA PARTES MÓVILES COMO RIELES, CORREDERAS; CHAPAS Y SILLAS UN (1) AÑO	AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DE LOS BIENES DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y EL TIEMPO QUE CUBRE LA GARANTÍA TÉCNICA. LA ESTIMACIÓN DEL RIESGO CUBRE EL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR DE LOS BIENES Y EQUIPOS LO QUE CUBRIRÍA EL PERJUICIO ADMINISTRATIVO POR LA POSIBLE PÉRDIDA DE LOS RECURSOS, LOS GASTOS OCASIONADOS POR EL PROCESO Y LA NO ENTREGA DE LOS BIENES O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO.


## CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MULTA	RIESGO JURIDICO	LA NO CONSTITUCION DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS LA POLIZA DE GARANTIA UNICA	MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARA CON BASE EN UN CERO PUNTO DOS (0.2%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARA POR CADA DIA DE RETARDO Y HASTA POR DIEZ(10) DIAS	CUANDO EL CONTRATISTA NO CONSTITUYA DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS, A POLIZA DE GARANTIA UNICA
MULTA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARA CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0.5%) DEL VALOR DEJADO DE CUMPLIR O ENTREGAR	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARA POR CADA DIA DE RETARDO HASTA POR UN PLAZO DE QUINCE (15) DIAS CALENDARIO QUE SE DESCONTARA DEL SALDO QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD. ESTA SANCIÓN SE IMPONDRÁ MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO EN EL QUE SE EXPRESARA LAS CAUSAS QUE DIERONLUGAR A ELLA	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACION DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL DECLARATORIA DE CADUCIDAD	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO	AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA, SE BUSCA EL PAGO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA ENTIDAD

## ANALISIS DE RIESGO DEL PROCESO

GARANTÍA TÉCNICA	RIESGO OPERATIVO	DAÑOS DE LOS ELEMENTOS Y DESPERFECTOS CON LOS MISMOS	VALOR DESPERFECTOS Y/O COMPONENTES DE LOS ELEMENTOS	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL A LAS VIGENCIA DEL CONTRATO UN (1) AÑO LOS BIENES Y CUATRO (4) AÑOS MÁS EN EL SISTEMA MODULAR EN LA PARTES MÓVILES COMO RIELES, CORREDERAS; CHAPAS Y SILLAS UN (1) AÑO. ASÍ MISMO, DEBE OFRECER LA VISITA PREVENTIVA GRATUITA PARA VERIFICACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS ELEMENTOS, LA CUAL SE PRESTARÁ DENTRO DE LOS TRES MESES SIGUIENTES DEL ACTA DE RECIBO	AMPARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DESDE EL MOMENTO DE SU ENTREGA Y HASTA POR EL PERIODO ESTIPULADO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
------------------	------------------	--	---	-------------	--	---

## ANALISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO


Página 12 de 19	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA	
Versión: 2		

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, Cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación total	Prioridad	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Calificación	Calificación total					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Externo	Selección	Social	No se presenten oferentes	Demora en el proceso de contratación	3	1	4	1	Funcionario de contratos	Llamar a los posibles oferentes una vez sea publicado el proceso	1	1	2	3	No	Funcionario de contratos	Cuando se publique el pliego	El día del cierre	verificando los posibles oferentes llamados	diario
2	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Demora en los mantenimientos solicitados	Incomodidad de los usuarios y funcionarios	2	1	3	2	Supervisor	Verificar cada que se solicite un mantenimiento y llamar al contratista para que agilice	1	1	1	2	No	Supervisor	Una vez inicie el contrato	Una vez termine el contrato	Haciendo cumplir los tiempos estipulados en el contrato	mensual

Nota: al término de la vigencia de cada uno de los amparos el CONTRATISTA deberá adicionar UN (1) MES más, con el fin de garantizar que los términos de la garantía única cubran la totalidad de lo exigido y de esta manera prevenir la ampliación de los mismos ocasionada por el lapso que transcurre desde el momento de la suscripción del contrato y el cumplimiento de los requisitos de ejecución.


PARÁGRAFO SEGUNDO: En todo caso en el mecanismo de cobertura de riesgo deberá constar expresamente que se ampara el cumplimiento del contrato, el pago de las multas y de la penal pecuniaria convenidas y que la entidad aseguradora renuncia al beneficio de excusión. Así mismo, se indicará que en el evento en que por incumplimiento del contratista garantizado el asegurador resolviera continuar, como cesionario, con la ejecución del contrato y la entidad estatal contratante estuviere de acuerdo con ello, el contratista garantizado aceptará desde el momento de contratación de la póliza la cesión del contrato a favor del asegurador. En todo caso, dependiendo del tipo de mecanismo de cobertura elegido, deberá cumplir con los requisitos establecidos en el Decreto 1082 de 2015.

## ANEXO No. 5

Página 13 de 19	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA	
Versión: 2		

### OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA


1. Cumplir con todas las especificaciones técnicas descritas en el Anexo No. 1
2. Entregar un informe al supervisor del contrato una vez se haya ejecutado contrato.
3. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de ésta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.
4. Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la Dirección Administrativa y Financiera o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.
5. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.
6. Restituir a **CLINICA DE LA POLICÍA REGIONAL CARIBE** los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.
7. Incluir todas aquellas obligaciones que el contratista debe cumplir con el fin de alinear la actividad contractual a las buenas prácticas en materia ambiental. (Tener en cuenta las disposiciones señaladas de la nota 4 a la 11 de la Resolución No.04280 del 011113, Guía Para la etapa de Planeación de los procesos de Contratación en la Policía Nacional).
8. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5º de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.

Página 14 de 19	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA	
Versión: 2		

### OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

1. Poner a disposición del **CONTRATISTA** los bienes y lugares que se requieran para la ejecución y entrega del objeto contratado.
2. Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un Supervisor, a través de quien la **POLICÍA NACIONAL** mantendrá la interlocución permanente y directa con el **CONTRATISTA**.
3. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del Supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.
4. Recibir a satisfacción los bienes y/o servicios que sean entregados por el **CONTRATISTA**, cuando estos cumplan con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas contenidas en el anexo técnico.
5. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar, para lo cual el Supervisor dará aviso oportuno a la **POLICÍA NACIONAL**, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.
6. Pagar al **CONTRATISTA** en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.
7. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.
8. Solicitar y recibir información técnica respecto del bien ó servicio y demás del **CONTRATISTA** en desarrollo del objeto del contractual.
9. Incluir aquellas obligaciones propias de cada proceso que coadyuven al cumplimiento de las obligaciones contractuales.
10. Rechazar los bienes y/o servicios cuando no cumplan con los requerimientos técnicos exigidos.

**FORMULARIO 1**

Página 15 de 19	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA	
Versión: 2		

### **CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**


Soledad, de 2.017

Señores  
POLICÍA NACIONAL  
SECCIONAL DE SANIDAD ATLÁNTICO  
Soledad.

Referencia: Presentación de propuesta para el Proceso de Mínima Cuantía **PN SECSA DEATA MIC 051- 2017** cuyo objeto es el **"SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE REDES Y COMPUTADORES, REQUERIDOS POR LA GERENCIA DE SISTEMAS PARA EL BUEN DESARROLLO DE SUS FUNCIONES PARA DE LA POLICÍA NACIONAL - SECCIONAL DE SANIDAD ATLÁNTICO "** Yo (Nombre) (s) de la(s) persona(s) que está(n) suscribiendo la propuesta, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de (Calidad en la que actúa el(los) firmante(s) de la propuesta; si el(los) oferente(s) actúa(n) en su propio nombre, éste (éstos) deberá(n) suscribirlo. Si la oferta se presenta bajo la modalidad de representación ya sea de una Unión Temporal o de un Consorcio, deberá firmarla la persona a la cual se le otorgó el correspondiente poder para suscribir la propuesta y adjuntarlo a la misma. Si la oferta se presenta por persona jurídica, deberá firmarla el Representante Legal de la misma), de conformidad con lo establecido en el (En el evento de que la propuesta sea presentada por varias personas y el suscriptor de la carta sea una sola persona, deberá indicarse en este aparte el poder o el compromiso de asociación, o el convenio de Unión Temporal o Consorcio, o el documento pertinente en donde conste la designación de tal persona para presentar oferta en nombre de los demás), me permito presentar, en nombre de (Indicación clara del proponente a nombre de quien se actúa), propuesta seria y formal para participar en el proceso Mínima Cuantía No. **PN SECSA DEATA MIC 051 - 2017**, convocado por la SECCIONAL DE SANIDAD ATLÁNTICO, cuyo objeto **"SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE REDES Y COMPUTADORES, REQUERIDOS POR LA GERENCIA DE SISTEMAS PARA EL BUEN DESARROLLO DE SUS FUNCIONES PARA DE LA POLICÍA NACIONAL - SECCIONAL DE SANIDAD ATLÁNTICO"** conforme a la información suministrada en los términos establecidos en la invitación que rige el proceso, en las Leyes de la República de Colombia y en particular de la Ley 80 de 1993, sus Decretos reglamentarios, los Códigos Civil y de Comercio, y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él objeto del proceso se encuentra detalladamente enunciado en la invitación y en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" y para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas y funcionales.


En relación con la propuesta que presento, manifiesto lo siguiente:

1. Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido de la invitación y de sus Anexos y Formularios, así como el de cada uno de los adendas hechos al mismo.
2. Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.

Página 16 de 19	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA	
Versión: 2		

3. Que ni el representante legal o apoderado del proponente, ni el proponente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad determinadas por la Constitución Política y la Ley aplicable.
4. Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y propuesta suministradas, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.
5. Que me obligo a suministrar a solicitud de LA POLICÍA NACIONAL - SECCIONAL DE SANIDAD ATLÁNTICO cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro de los términos que al efecto determine esa entidad.
6. Que la presente propuesta consta de \_\_\_\_\_ ( ) folios distribuidos en... (Número de fólder en los que es presentada la propuesta)
7. Que recibiremos notificaciones en la secretaría de su Despacho, o en la(s) siguiente(s) dirección(es): (Dirección para notificaciones): Teléfono(s): Fax
8. Que en caso de resultar favorecidos en la adjudicación del proceso de selección y contratación, los pagos que se pacten dentro del contrato respectivo, deberán consignarse en la cuenta No. (Indicar clase de cuenta, número, banco, sucursal, ciudad, país y cualquier otro dato necesario).
9. Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales (artículo 60 Ley 610 de 2000).
10. El plazo de ejecución del contrato que se derive del presente proceso, se inicia a partir de la aprobación de la garantía única y será hasta el 31 de diciembre de 2017.
11. Que la vigencia de la presente oferta es de sesenta (60) días calendario contados a partir de la presentación de la misma.
12. Que el valor de nuestra propuesta es de \$ \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
(Firma del representante legal)

Página 17 de 19	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA	
Versión: 2		

**DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA**

**CIUDAD** \_\_\_\_\_ **FECHA** \_\_\_\_\_

Me permito certificar la siguiente información con el objeto de ser incluida en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF.

APERTURA \_\_\_\_\_ CANCELACIÓN \_\_\_\_\_

**I. DATOS ENTIDAD INFORMANTE (Beneficiario)**

Entidad o beneficiario \_\_\_\_\_ NIT \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_ Y/O  
 \_\_\_\_\_ C.C. \_\_\_\_\_  
 Dirección \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_ Fax \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Departamento \_\_\_\_\_ Ciudad \_\_\_\_\_ Municipio \_\_\_\_\_

Denominación de la cuenta **Corriente** \_\_\_\_\_

**Ahorros** \_\_\_\_\_

Teniendo en cuenta que la Tesorería informará al proveedor sobre la realización del pago, indicando el día del giro, concepto y cuenta del beneficiario, para que éste verifique el abono en la respectiva cuenta y confirme a la Entidad, el contratista deberá manifestar si está información la recibirá por correo electrónico, para lo cual tendrá en cuenta lo siguiente:

1. Si es a través de correo electrónico el contratista verificará que los recursos fueron recibidos y dará respuesta al correo electrónico de la Tesorería de la Entidad dentro del siguiente día hábil.

CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_ SI (\_\_\_)

TELÉFONO: \_\_\_\_\_ SI (\_\_\_)

**II. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA:**

Entidad Financiera \_\_\_\_\_ Código \_\_\_\_\_

Sucursal \_\_\_\_\_ Código \_\_\_\_\_ Ciudad \_\_\_\_\_


Dirección \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_ Fax \_\_\_\_\_

Número de la cuenta \_\_\_\_\_

(Adjuntar certificación bancaria)

NOMBRE Y FIRMA BENEFICIARIO

**FORMULARIO No. 3**

Página 18 de 19	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA	
Versión: 2		

### **COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

El (los) suscrito(s) a saber: (Nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o Unión Temporal proponente) domiciliado en (Domicilio de la persona firmante), identificado con (Documento de Identificación de la persona firmante. y lugar de expedición), quien obra en calidad de (Representante legal de la Sociedad, del Consorcio, de la Unión Temporal, o de la Asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha Sociedad, Consorcio, Unión Temporal, o Asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la Cámara de Comercio del domicilio de la persona jurídica), que en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, la presente invitación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

**PRIMERO:** Que la POLICÍA NACIONAL – SECCIONAL DE SANIDAD ATLÁNTICO adelanta un proceso de Selección Abreviada para la celebración de un contrato estatal.


**SEGUNDO:** Que es interés de EL PROPONENTE apoyar la acción del Estado colombiano, y de la POLICÍA NACIONAL - SECCIONAL DE SANIDAD ATLÁNTICO para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

**TERCERO:** Que siendo del interés de EL PROPONENTE participar en el proceso de Selección Abreviada aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se registrá por las siguientes cláusulas:

#### **CLÁUSULA PRIMERA. COMPROMISOS ASUMIDOS.**

EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

- 1.1.** EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta,
- 1.1.** EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre;
- 1.2.** EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de Selección Abreviada y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:
  - a) No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios LA SECCIONAL DE SANIDAD ATLÁNTICO, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras

Página 19 de 19	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0035		
Fecha: 16-10-2013	INVITACION CONVOCATORIA MINIMA CUANTIA	
Versión: 2		

personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta;

- b) No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de LA POLICÍA NACIONAL - SECCIONAL DE SANIDAD ATLÁNTICO durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

- 1.3.** EL PROPONENTE se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de Selección Abreviada.

EL PROPONENTE asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de (Ciudad donde se firma el presente documento) a los (Día del mes en letras y números, días del mes de del año).

EL PROPONENTE:

(Nombre, número del documento de identificación y firma del proponente o su representante)

SUSCRIBIRÁN EL DOCUMENTO TODOS LOS INTEGRANTES DE LA PARTE PROPONENTE SI ES PLURAL (CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL), A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES LEGALES.